RESUMEN DE LA INFORMACION RELEVANTE DE CURRICULUM VITAE

- MARIO RODRIGO FLORES MALDONADO, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y de la Justicia, egresado de la Universidad Panamericana en el año 2009, colegiado activo número 12,863, con 9 años y 10 meses de ejercicio profesional.
- En cuanto a lo que respecta a Méritos académicos, es menester mencionar que he obtenido el grado académico de Magister in Artium en Gestión Jurisdiccional en la Universidad Rural de Guatemala (2,019).
- Así mismo he participado en distintos Diplomados impartidos por diferentes entidades académicas de los cuales cabe destacar los siguientes: a) Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y abordaje del Delito de Discriminación en su Il promoción; b) Técnicas De Litigio e Impugnaciones en Procesos De Ejecución Penal; c) El Proceso Ordinario Laboral; d) Valoración De La Prueba; E) Actualización En Ciencias Penales; f) Proceso De Extinción De Dominio e Impugnaciones; g) Justicia Penal Juvenil Y Protección Integral De La Niñez Y Adolescencia; h) Argumentación Jurídica; i) Actualización Y Especialización Sobre Femicidio Y Otras Formas De Violencia Contra Las Mujeres En El Marco De Los Derechos Humanos.
- Diplomados en los cuales como parte fundante es necesaria la presentación de ensayos para recibir las acreditaciones respectivas, de los cuales he realizado: 1) Análisis Y Recomendaciones Para Mejoras Y Posibles Reformas A La Ley De Sistema Penitenciario; 2) Análisis De Las Funciones Del CONABED Y De La SENABED En El Proceso De Extinción De Dominio; 3) La Jurisprudencia Constitucional En Asuntos De Derechos De La Niñez Y La Adolescencia; Y El Proceso De Adolescentes En Conflicto Con La Ley Penal Y La Aplicación Del Régimen Sancionatorio.
- Como constancias de participación en eventos académicos de actualización en el campo del derecho, cuento con las respectivas acreditaciones por haber participado en 2 congresos académicos, 6 programas de actualización jurídica, 3 seminarios sobre temas jurídicos, 20 conferencias sobre distintos temas del ámbito jurídico; 6 Talleres, 4 foros y otros cursos varios recibidos durante el ejercicio profesional, los cuales se acreditan y se detallan en el apartado correspondiente.

- De manera breve expongo que como merito obtenido a nivel profesional, ostento reconocimiento otorgado por el Consejo de la Carrera Judicial, por ser miembro activo de la carrera judicial por más de 8 años ininterrumpidos de servicio como Juez de Paz.
- Dentro de actividades académicas realizadas en el campo del Derecho, participe como: a) Juez tutor en la práctica judicial tutelada dentro del XV Programa de Formación Inicial para Aspirantes a Jueces de Paz en la modalidad b-learning 2018; b) Capacitador en foro informativo realizado en conmemoración de día de la no violencia contra la mujer, dirigido a diferentes comunidades del municipio de Huité, Zacapa; c) Organizador, capacitador y expositor de programas educativos "visitas escolares dirigidas un día con la justicia" y "Guía Básica De La Justicia Penal Y Mediación Escolar" durante los años 2,011 al 2,013 dirigido a docentes y estudiantes de educación media de los municipios de Huité y cabañas, en el departamento de Zacapa; y en el municipio de la reforma, departamento de San marcos.
- Mi experiencia profesional en el sector justicia, específicamente en el Organismo Judicial se resume de la siguiente manera: A) Juez de Paz, juzgado primero pluripersonal de paz penal, Guatemala del 30/10/2015 a la fecha; B) Juez de Paz, Juzgado Décimo de Paz Móvil del departamento de El Progreso, dese el 24/02/2014 al 29/10/2015; C) Juez de Paz, Juzgado de paz del municipio de Huite, Zacapa, del 25/03/2013 al 23/02/2014; D) Juez de Paz, Juzgado de paz del municipio de san Jacinto, Chiquimula, del 16/11/2012 al 24/03/2013. E) Juez de Paz, Suplente del 13/06/2012 al 15/11/2012; F) Juez de Paz, Juzgado de paz del municipio de la Reforma, San Marcos, del 23/02/2011 al 12/06/2012.
- En atención a la participación en actividades de proyección social, es menester mencionar que desde el año 2015 colaboro con el beneficio de apadrinamiento en la Asociación del Niño por el Niño (ANINI).

GUATEMALA 29 DE AGOSTO DE 2019

M.A. MARIO ROBRIGO FLORES MALDONADO

COLEGIADO NO. 12,863